

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5636 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, por resolución de 11 de septiembre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 115 de 21 de mayo) se aprobó la específica del Temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social.

Dado las novedades normativas que se han producido, se considera oportuno actualizar el Temario para adecuarlo a la situación actual y las necesidades del Servicio Murciano de Salud.

En cualquier caso, la publicación del Temario no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero: Aprobar la parte específica del Temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.



Segundo.- El citado Temario regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicha opción estatutaria a partir de la entrada en vigor de la presente resolución, quedando derogado el Temario aprobado mediante la resolución de 11 de septiembre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

Tercero.- La actual resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia

Cuarto.- Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 29 de octubre de 2022.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.

Anexo

Temario

Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social

Parte específica

Tema 1.- Política sanitaria: la OMS y la estrategia de salud. Los sistemas de salud en el ámbito europeo. El sistema de salud español y su legislación. Ley General de Sanidad. Plan de Salud de la Región de Murcia.

Tema 2.- Acuerdo de las Comunidades Autónomas-Estado en materia de Servicios Sociales: el Plan Concertado de Prestaciones Básicas. El Catálogo de referencia de los Servicios Sociales.

Tema 3.- Ley 3/2021, de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Tema 4.- El Sistema Español de Seguridad Social. Régimen general y regímenes especiales. Prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social contributivas y no contributivas. Ley 19/2021, del 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital.

Tema 5.- El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y su protección económica.

Tema 6.- El Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. Normativa estatal. Reconocimiento de grado de dependencia y del derecho a las prestaciones y servicios del Sistema de Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM).

Tema 7.- El proceso metodológico en trabajo social: estudio-investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Interrelación de las fases y unidad del proceso.

Tema 8.- Modelos de intervención en trabajo social. Disciplinas y enfoques teóricos que han influido en su desarrollo: modelo sistémico; modelo psicosocial.

Tema 9.- Los niveles de intervención del trabajo social (1): Intervención individual familiar. Apoyo psicosocial y la mediación familiar.

Tema 10.- Los niveles de intervención del trabajo social (2): intervención grupal. Grupos socioterapéuticos; grupos socioeducativos; el grupo operativo.

Tema 11.- Los niveles de intervención del trabajo social (3): intervención comunitaria. Recursos y estrategias para el fomento y sensibilización de la participación. Nexos de unión entre el sistema sanitario y el sistema social. El mapeo de activos en salud.

Tema 12.- Técnicas de Investigación: observación, muestreos, encuestas. Metodología cualitativa.

Tema 13.- Registros básicos de trabajo social en salud: historia clínica electrónica. Sistema de Información del Servicio Murciano de Salud. (OMI.AP y SELENE).

Tema 14.- Ética y trabajo social: la relación asistencial. Confidencialidad. Consentimiento. Principios y valores. Responsabilidad. Código deontológico.

Tema 15.- El trabajo en equipo. Equipos multidisciplinares. El trabajo interdisciplinar. El trabajo en red.

Tema 16.- La iniciativa privada en la acción social: el Tercer Sector y el Voluntariado Social. El trabajo social ante las enfermedades raras. Movimientos asociativos.

Tema 17.- Los servicios sociales especializados I: servicios sociales especializados para personas con discapacidad. Funciones, actividades y equipamientos. Organismo competente en la CARM. Beneficios legales relacionados con la calificación de grado de discapacidad en la CARM.

Tema 18.- Normativa estatal sobre derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Tema 19.- Modalidades de participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral: reserva de puesto de trabajo; bonificaciones y subvenciones al trabajo por cuenta ajena y al autoempleo; empleo con apoyo; empleo protegido en enclaves laborales y centros especiales de empleo.

Tema 20.- Servicios Sociales especializados II: servicios sociales especializados para personas mayores. Organismo competente en la CARM. El envejecimiento activo, derechos de las personas mayores y atención al maltrato.

Tema 21.- Servicios sociales especializados III: Los servicios sociales especializados para personas menores de edad y familia. Funciones, actividades y equipamientos. Organismos competentes. Normativa estatal y regional sobre protección a la infancia y adolescencia. Ley Orgánica 8/2021, de 4 junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Tema 22.- Menores en dificultad social. Intervención familiar y protección del interés superior del menor. Figuras de protección: declaración de riesgo, tutela, guardia, Acogimiento: supuestos y modalidades. Adopción: supuestos y modalidades. Protocolo de detección de maltrato infantil en el sistema sanitario.

Tema 23.- Derecho de familia. La filiación. La separación y el divorcio. La patria potestad. La pensión de manutención. La pensión compensatoria. El derecho de alimentos. La protección a la familia. Clases de prestaciones: requisitos. Protección a las familias numerosas. Derechos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral.

Tema 24.- El Trabajo Social en el sistema educativo. Funciones de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP). Prevención, seguimiento y control del absentismo y el abandono escolar. Actuación del Trabajo Social frente al acoso escolar. Ley 6/2021, de 23 de diciembre, por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en el ámbito de la Región de Murcia.

Tema 25.- Inclusión social, exclusión y pobreza. La multidimensionalidad de los procesos de exclusión e inclusión social. La medición de riesgo de pobreza y exclusión: indicador AROPE. La protección social en la Región de Murcia, de las personas excluidas o en riesgo de exclusión. Prestaciones y ayudas económicas existentes en la Región de Murcia. La Ley 3/2007, de 16 de marzo, de Renta Básica de Inserción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tema 26.- Análisis de los determinantes de salud y la intervención del trabajo social. Los factores determinantes de salud y el problema de las desigualdades sociales.

Tema 27.- El Trabajo Social Sanitario I: El modelo de Atención Primaria. Conceptos y trayectoria legislativa. Intervención en los protocolos específicos de trabajo social y participación en programas.

Tema 28.- Atención a la salud en la infancia y adolescencia. Aspectos psicosociales. Situaciones y factores de riesgo social. Programas de prevención del Servicio Murciano de Salud: programa de atención al niño y al adolescente (PANA) y programa de educación afectivo-sexual dirigido a adolescentes (PERSEA).

Tema 29.- Plan integral de atención a la mujer (PIAM) y la Intervención del trabajo social sanitario en los diferentes programas: programa de atención al bienestar biopsicosocial de las mujeres; programa de prevención del cáncer ginecológico; programa de atención a la anticoncepción; programa de atención al embarazo, parto y puerperio; programa de interrupción voluntaria de embarazo; programa de atención al climaterio.

Tema 30.- Violencia de género. Pacto de estado contra la violencia de género. Detección y atención a la violencia contra mujeres e hijos e hijas en el sistema sanitario; violencia vicaria. Protocolos de actuación sanitaria en violencia: atención primaria, hospital y salud mental.

Tema 31.- Indicadores de violencia. La intervención en crisis desde el trabajo social sanitario frente a la violencia de género. Medidas de protección integral contra la violencia de género. La segunda victimización.

Tema 32.- Las políticas de igualdad de oportunidades. Plan 2022-2025 de Igualdad. Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Protocolo regional de atención sanitaria a personas trans.

Tema 33.- Protocolo para la prevención y actuación sanitaria ante Mutilación genital femenina. Actuación desde el trabajo social sanitario y coordinación con el equipo sanitario

Tema 34.- Prevención de la fragilidad en la persona mayor: documento de consenso del Ministerio de Sanidad. Atención al paciente crónico complejo.

Tema 35.- Proceso de atención sanitaria en cuidados paliativos en menores y adultos. Declaración de voluntad vital anticipada

Tema 36.- El Trabajo Social Sanitario II: Atención Especializada. El trabajo social hospitalario. Derivación a cuidados medios-planificación al alta.

Tema 37.- El trabajador/a social sanitario como técnico/a en relaciones humanas. Aportaciones en el plan de humanización del sistema sanitario. Papel del trabajo social sanitario en las distintas comisiones de salud.

Tema 38.- La atención sociosanitaria: modelos de atención sociosanitaria. Continuidad asistencial y la coordinación sociosanitaria. Intervención del trabajo social dentro del centro sanitario como impulsor y coordinador de recursos.

Tema 39.- La Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia y el papel del trabajo social sanitario en los equipos especializados.

Tema 40.- El Trabajo Social Sanitario III: el trabajo social en Salud Mental. Programa de acción para el impulso y la mejora de la salud mental en la CARM 2019-2022. Red asistencial de Salud Mental. Protocolo de actuaciones para

los traslados e ingresos de personas que padecen enfermedad mental. Guía de práctica clínica de actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja y guía de práctica para el tratamiento de la esquizofrenia en centros de salud mental: intervenciones de Trabajo Social.

Tema 41.- La atención del trabajo social a la salud mental en los diferentes programas: infanto-juvenil y atención al adulto con enfermedad mental y/o adicciones. Dispositivos asistenciales. La atención del trabajo social en la rehabilitación psicosocial y la reinserción de las personas con enfermedad mental grave. Dispositivos asistenciales. La inclusión laboral de personas con trastorno mental grave en la Región de Murcia: programa euroempleo. Protocolo de coordinación sociosanitaria en la atención a personas con enfermedad mental grave y/o drogodependencias.

Tema 42.- Hábitos adictivos. Nuevas adicciones. Factores psicosociales. Prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción. Intervención del trabajador social sanitario en los distintos programas

Tema 43.- Recursos asociados a las prestaciones en el Servicio Murciano de Salud. Atención al usuario del Servicio Murciano de Salud: ayudas por desplazamiento y estancia derivada; reintegro de gastos. Programa de protección social para la prevención, promoción y atención a la salud de la población extranjera en situación administrativa irregular; atención sanitaria por razones humanitarias.

Tema 44.- Trabajo social y duelo. La bioética y el trabajo social sanitario.